

**ACTA DE PREADJUDICACIÓN**

Número de Acta Nº 252/17.-

Carpeta Nº 4128/17.-

Tipo de Contratación: CONTRATACION DIRECTA TRÁMITE SIMPLIFICADO

**Ref:** CONTRATACIÓN POR EL ALQUILER TRIMESTRAL DE UN (1) EQUIPO CPAP AUTO DREAM STATION INX 500 CON ALIVIO DE PRESION ESPIRATORIA (CFLEX), TARJETA DE MEMORIA Y BOLSO DE TRASLADO COMPATIBLE CON PROGRAMA RESCAN O ENCORE, MASCARA NASAL SILICONADA TAMAÑO "M" CON ARNES ELASTIZADO TIPO FX NANO Y TUBULADURA REUSABLE CON BORDES DE GOMA, DE 2 METROS (SLIM LINE), CON DESTINO AL AFILIADO MACELLARI HÉCTOR CARLOS – F.M. 179.746/00.-

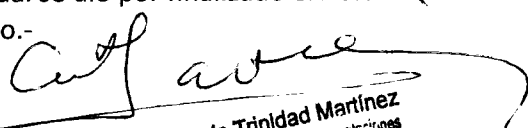
En la Ciudad Autónoma de Bs. As. a los \_\_\_\_\_ días del mes de Octubre de 2017, considerando la contratación de referencia, se procede a analizar lo siguiente:


1. De fojas 1/2, consta la solicitud y tramitación para el alquiler de un (1) EQUIPO CPAP AUTO DREAM STATION INX 500 CON ALIVIO DE PRESION ESPIRATORIA (CFLEX), TARJETA DE MEMORIA Y BOLSO DE TRASLADO COMPATIBLE CON PROGRAMA RESCAN O ENCORE, MASCARA NASAL SILICONADA TAMAÑO "M" CON ARNES ELASTIZADO TIPO FX NANO Y TUBULADURA REUSABLE CON BORDES DE GOMA, DE 2 METROS (SLIM LINE), CON DESTINO AL AFILIADO MACELLARI HÉCTOR CARLOS – F.M. 179.746/00.-
2. A fojas 3/9 obran estudios realizados al mencionado afiliado.-
3. A fojas 10/12 obra la documentación respaldatoria correspondiente para gestionar el alquiler de referencia, adjuntando el informe de Auditoría Médica, con la intervención del Área Administrativa de la Coordinación General de Sedes.-
4. En virtud de lo dispuesto en Reunión de Directorio Nº 182, según copia adjunta a fojas 13, el Director General de Prestaciones de Salud, remite la presente a la Dirección General de Compras y Contrataciones.-
5. A tal efecto la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a solicitar cotización a firmas del rubro, por el alquiler trimestral de dicho aparato, según consta de fojas 15/27, habiéndose recibido una (1) sola propuesta, perteneciente a la firma AGIMED S.R.L., la que obra a fojas 28.-
6. A fojas 29 la Dirección General de Compras y Contrataciones remite la presente a intervención del Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez, a fin de evaluar lo cotizado con lo requerido.
7. En contestación a lo requerido, a fojas 30, la Dra. Eda Lía Abad Monetti, Directora General Médica del Sanatorio Dr. Julio Méndez, tras haber evaluado el presente expediente y estudios realizados al afiliado, solicita se de curso favorable al alquiler de Auto-Cpap (con tarjeta de memoria, mascara nasal tamaño M con arnes elastizado y tubuladura reusable y solicita aclarar si en el presupuesto presentado, se encuentra incluído el termohumidificador solicitado a fojas 2.-
8. Por tal motivo, la Dirección General de Compras y Contrataciones requirió tal información a la firma AGIMED S.R.L., quien envía nuevo presupuesto, en el cual incluye el termohumidificador solicitado, por un monto total trimestral de \$ 4.254,00.- (cfrt.fs.32)
9. El procedimiento de aplicación para la presente compra se encuadra dentro de lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, Cap. III. Art. 17º.-

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado y el asesoramiento técnico efectuado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º. y 59º. del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja preadjudicar a:

R	FIRMA	MOTIVO	CANTIDAD	ALQUILER MENSUAL	ALQUILER TRIMESTRAL
1	<b>AGIMED S.R.L.</b>	Por única oferta y ajustarse técnicamente a lo solicitado, según marca y modelo ofrecido (CPAP AUTO DREAM STATION INX 500 CON TERMOHUMIDIFICADOR Y MÁSCARA NASAL WISP DE PHILIPS RESPIRONICS)	1	\$ 1.418,00	\$ 4.254,00
<b>TOTAL DE LO PREADJUDICADO:.....</b>					<b>\$ 4.254,00.-</b>

Con lo cual se dio por finalizado el Acto.-  
 MTM/mo.-

  
**Dra. María Trinidad Martínez**  
 Dirección Gral. de Compras y Contrataciones  
 Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires

  
**RAUL SANCHEZ**  
 COORDINADOR GENERAL  
 DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS  
 Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires